



DECRETO ALCALDICIO N° 7772/

Quillón, 13 DIC 2023

VISTOS:

- La solicitud de: Andrea Palavecino, José Badilla, Gabriel Aedo, Karen Molina, María Casanova, Cristina Poblete, Raúl Fuentealba, Gabriela Bustamante, Diego Valdés, Álvaro San Martín, Javiera Araya y Sebastián Miranda.
- El decreto Alcaldicio N° 7.072 de fecha 17/11/2023, que designa subrogancia del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- Decreto N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- Decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga.
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N° 1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 6.744 de fecha 15 de Diciembre del 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2023 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autoriza, Cometido funcionario al o los funcionario (s), que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Nombre	Cargo	Motivo	Lugar
12.12.2023	Andrea Palavecino Miranda	Directora CESFAM	Capacitación Saludablemente.	Quillón
12.12.2023	José Badilla Badilla	Encargado GES CESFAM	Capacitación Saludablemente.	Quillón
12.12.2023	Gabriel Aedo Lara	Encargado Mantenimiento CESFAM	Capacitación Saludablemente.	Quillón
12.12.2023	Karen Molina Almarza	Matrona CESFAM	Capacitación Saludablemente.	Quillón
12.12.2023	María Casanova Salazar	Asistente Social CESFAM	Capacitación Saludablemente.	Quillón
12.12.2023	Cristina Poblete Urrea	Aux. Servicio CESFAM	Capacitación Saludablemente.	Quillón
12.12.2023	Raúl Fuentealba Cruz	Médico Familia CESFAM	Capacitación Saludablemente.	Quillón
12.12.2023	Gabriela Bustamante Ulloa	Psicóloga CESFAM	Capacitación Saludablemente.	Quillón
12.12.2023	Diego Valdés Anabalón	Informático CESFAM	Capacitación Saludablemente.	Quillón
12.12.2023	Álvaro San Martín Correa	Odontóloga CESFAM	Capacitación Saludablemente.	Quillón
12.12.2023	Javiera Araya Sepúlveda	TENS CESFAM	Capacitación Saludablemente.	Quillón
12.12.2023	Sebastián Miranda Silva	TENS CESFAM	Capacitación Saludablemente.	Quillón

2. El cumplimiento de la presente, él o los funcionarios (s) señalados en esta tabla **No tendrán derecho** a percibir asignación de viático.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



JOSE ACUNA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

SVV/drj.
11.12.2023

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaría Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).